

Nombraam. de Mayor de mesa  
 Pedro y m. b. de mesa  
 de mesa  
 En la villa de Medina de Rioseco  
 Vinty dos de mayo de mill e setenta e  
 quatro y cinco años.

Simon Parera Alcalde. Dada en la villa de Medina de Rioseco y San.  
 Balentin de la Caravana. Conyugo Justina y sus hijos.  
 m. estando juntos en su Ayuntamiento. como lo an de costumbre  
 y costumbre para cumplir y dar a la ley y tocantes a lo  
 comuny servicio de Dios n. r. Dize que en virtud de costumbre  
 baxo el memorial dinge el dia quise de la fiesta  
 de la B. Maria Patrona de esta villa el avar de nona  
 baxo Mayor de mesa. Para la villa de esta villa el año siguiente  
 nombrando los Mayordomos, actualy como en las anteriores  
 del conyugo y cura de esta villa y sus hijos oyendo a los  
 el dia que se le baxa a la fiesta de la B. Maria de Dios  
 los ritos de esta villa Mayor de mesa que se baxa a la villa  
 siguiente y sus hijos. Balentin de la Caravana  
 y Justina de la Caravana. Cura Propio de la Parroquia  
 de esta villa y Mayor de mesa. actualy de esta villa y sus hijos  
 de esta villa nombrando a D. P. de la Caravana nombrado Mayor  
 de mesa. Para la villa de esta villa el año siguiente a la fiesta  
 de la Caravana de Dios. Dada en la villa de Medina de Rioseco y San.  
 my de mesa de esta villa y sus hijos a la villa de esta villa  
 de esta villa y firmasen los que son de esta villa de esta villa

Mateo de la Caravana y sus hijos  
 Juan de la Caravana y sus hijos  
 Justina de la Caravana y sus hijos  
 Dada en la villa de Medina de Rioseco y San.  
 de esta villa y sus hijos

